

## La estancia del Caudillo en San Sebastián

### Ayer tarde visitó detenidamente la EXPOSICION DE INDUSTRIAS

#### Al salir del Gran Casino fué ovacionado por el pueblo donostiarra

San Sebastián, 14.—El Caudillo visitó, a las cuatro de la tarde, la Exposición de Industrias, instalada en el edificio del Gran Casino. Le acompañaban, el Ministro de Agricultura y los Jefes de sus Casas Civil y Militar. A la entrada de la Exposición le esperaban el Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento, Alcalde de la ciudad y demás Autoridades, así como un Delegado de comercio y otros de industrias.

El Generalísimo visitó detenidamente la Exposición, parándose en todos y cada uno de los departamentos.

El Jefe Provincial del Movimiento y Presidente de la Diputación, que ha corrido con la organización de este certamen, explicó a Su Excelencia todos los detalles interesantes. Asimismo los Jefes de los distintos departamentos, dieron explicación al Jefe del Estado de la instalación de sus secciones.

La minuciosa visita del Generalísimo a la Exposición, duró más de dos horas y al salir hizo presente a las Autoridades guipuzcoanas su satisfacción por el éxito conseguido.

Las Autoridades y Jerarquías acompañaron a S. E. hasta el coche que esperaba a la puerta del Gran Casino, en cuyas inmediaciones, a pesar de no haberse anunciado su visita, se había congregado numerosísimo público que hizo al Generalísimo objeto de una gran ovación.

De la Exposición marchó el Caudillo, siempre acompañado de su séquito, a su residencia oficial de Allete.—Cifra.

#### VIUDA DEL OBRERO ASEGURADO:

La protección que el Estado le concede, se le hará efectiva previa solicitud, reclamándola de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, y siendo visada por la Alcaldía

## SALIENDO AL PASO

Desde el día 14 de agosto han venido publicándose en la prensa local, relaciones de camaradas, acompañadas de una nota en la que se pedía a cuantas personas les conocieran, indicaran su domicilio actual, ya que tales camaradas no habían respondido a las dos llamadas hechas desde los periódicos ni a las otras dos que se enviaron a las direcciones con que figuran inscriptos en sus fichas respectivas.

Algunos de estos camaradas, se consideran tan «conocidos», tan «famosos» en nuestra capital, que al leer sus propios nombres no pudieron menos de esbozar una sonrisa irónica, mientras se decían para sus adentros: «¡Tiene gracia!, ¡como si fuera yo un desconocido!»

Después, en la cómoda holganza de la tertulia de café o de casino —la falta de quehaceres conduce siempre a eso— vino el comentario mordaz, la crítica punzante y asquerosa «soto voce», entre sonrisitas y gestos estúpidos.

A esas críticas, a esos comentarios, pudimos constatar desde el primer momento, pero preferimos esperar, para ver hasta dónde puede llegar la petulante arrogancia de ciertos señores...

Ya se han acabado las relaciones de nombres, pero el hecho está presente todavía en la memoria de todos.

Y para no quedar sin respuesta esas sonrisas y esos gestos aludidos queremos decir:

Señores, a pesar de su extrañeza y de su asombro, se han publicado sus nombres en la prensa, haciéndole a ustedes un favor. El favor de pensar que si no contestaron a las llamadas generales y a las personales que se les hicieron, era por haberse cambiado de domicilio; el favor de creer, no que se habían hecho sordos a los avisos de nuestra Secretaría Local, sino que no se habían enterado de ellos; el favor de darles una última oportunidad, para demostrar que tenían dentro de ustedes una ligera idea de los conceptos de disciplina, de servicio y de sacrificio que animan a nuestra Falange y a todo falangista que lo sea de veras.

El día primero de septiembre se ha publicado la última nota sobre este asunto: «Aquellos individuos citados en las distintas relaciones publicadas que no se

presenten en la Secretaría Local en el plazo de 3 días, serán dados de baja en nuestra organización, con todos los perjuicios inherentes.»

Señores de las sonrisitas irónicas y de los gestos estúpidos, en su opinión, esto de que se les considere a ustedes igual que a los demás es un hecho insólito, pero dentro de la Falange las cosas se hacen así.

Porque ustedes, lo mismo que todos los camaradas, se comprometieron, al solicitar su ingreso en la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con estas mismas palabras.

«Juro por Dios, darme siempre al servicio de España y su Caudillo.»

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y vivir bajo la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros Jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impasible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro donde quiera que esté, para obedecer o mandar, respeto a nuestra Jerarquía del primero al último rango.

Juro rechazar y no dar oído a toda voz del amigo o enemigo que pueda debilitar el espíritu de nuestra Falange.

Juro mantener sobre todas la idea de Unidad: Unidad entre las tierras de España; Unidad entre las clases de España; Unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en Santa Hermandad con todos los camaradas de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada en Santa Hermandad.»

Pues bien, este juramento que fué acatado por ustedes al estampar su firma, precisamente debajo del mismo, lo han olvidado, mejor dicho, no lo han tenido nunca presente.

La Falange ahora toma sus medidas. ¿Cuáles son? Pronto se darán a conocer.

¡ARRIBA ESPAÑA!

#### Comentarios de la prensa yanqui

«Durante tres horas y media, LONDRES ha sido convertido en un infierno»

Nueva-York, 14.—Las noticias procedentes de Londres, sobre las incursiones alemanas verificadas contra objetivos militares en la noche del viernes al sábado, dicen que las bombas cayeron sin cesar en la ciudad. Al comienzo de la segunda semana de la guerra total, Londres ha sido atacado desde todos los puntos y los aviones alemanes, después de haber franqueado la zona de tiro anti-aéreo, han bombardeado sus objetivos. Durante tres horas y media, después del principio de la séptima noche de ofensiva, Londres ha sido convertido en un infierno.—Efe.

## Bombardeos de barcos ingleses en el Mediterráneo Oriental por la AVIACION ITALIANA

### Un paquebote hundido y otros dos alcanzados

Roma, 14.—Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 99.

En el Mediterráneo Oriental un convoy de paquebotes escoltados por navíos de guerra ha sido bombardeado por nuestras fuerzas aéreas y a continuación fué atacado por uno de nuestros aviones torpederos. Un paquebote de tonelaje medio, alcanzado por un torpedo, se inclinó fuertemente de banda y fué abandonado por el resto de la formación. En el reconocimiento posterior se vió que había desaparecido y por tanto, con toda probabilidad, hundido. Otro convoy tam-

## Bombas alemanas en COOVI-STREET

### Escasa actividad en AFRICA

Londres, 14.—Comunicado del Ministerio del Aire.

Después de los ataques en la noche última en la que fueron arrojadas bombas al azar sobre Londres a través de espesas nubes, un pequeño número de aviones ha bombardeado deliberada-

mente cierto número de inmuebles, sin tener en cuenta su naturaleza con evidente deliberación. Se teme que cierto número de civiles hayan resultado muertos o heridos.

El Palacio de Buckingham fué atacado por varias bombas que cayeron dentro del recinto. Una de ellas alcanzó la capilla del Palacio en la que ocasionó daños. Sus Majestades se encontraban en el Palacio, pero afortunadamente resultaron ilesas. Tres miembros del personal palaciego resultaron heridos. Bombas incendiarias cayeron en Toovi-Street sin causar daños.—Efe.

### En Cuba se declara el servicio militar obligatorio

La Habana, 14.—El Parlamento cubano ha aprobado en sesión secreta la Ley sobre el servicio militar obligatorio, para todos los hombres entre los 16 y 45 años.—Efe.

El Cairo, 14.—Comunicado oficial.

El enemigo continúa sus defensas al oeste de la frontera. Aparte del acostumbrado «raid» sobre Matruck la actividad enemiga fué escasa. Se confirma que un avión enemigo fué derribado en la noche del 10 por una batería. En los demás frentes, sin novedades dignas de importancia.—Efe.

### La Reina Madre de Rumania ha llegado a Bucarest

Bucarest, 14.—La Reina Elena de Rumania ha llegado esta mañana a la frontera yugo-eslava, procedente de Italia. Fué recibida por su hijo, el Rey Miguel, que ha sido promovido al grado de General de División. Los Soberanos han continuado el viaje a Bucarest. Antes de salir de Italia, la Reina envió un telegrama al Duce agradeciéndole profundamente todas las pruebas de consideración y afecto que ha recibido durante su residencia en Florencia.—Efe.

### Los gastos de mantenimiento del Ejército de ocupación alemán en FRANCIA

Vichy, 14.—El «Diario Oficial del Estado» publica una ley sobre la apertura de una cuenta oficial para los gastos del mantenimiento del Ejército de ocupación alemán. Según el acuerdo establecido entre el Estado y el Banco de Francia, se adelantará en caja un crédito de cincuenta mil millones de francos destinados a cubrir los gastos de las tropas alemanas en territorio francés ocupado. Los gastos en cuestión han sido fijados por el Gobierno alemán en veinte millones de Reichmark a partir del 25 de junio, fecha de la entrada en vigor del armisticio.—Efe.

### Unidades navales francesas al AFRICA

Ginebra, 14.—Según noticias recibidas de Vichy, una formación naval francesa, compuesta por tres cruceros y tres contratorpederos, ha atravesado el Estrecho de Gibraltar y se dirigen hacia Dakar. En los medios políticos franceses se da a entender que el envío de esta formación al África francesa, está relacionada con las medidas tomadas por el Gobierno de Vichy para impedir los manejos indignos en ciertas partes del Imperio colonial francés.—Efe.

bién escoltado ha sido bombardeado y alcanzado varias veces por nuestras bombas que alcanzaron de pleno sobre un navío mercante y probablemente a otro, el cual dejó inmediatamente de hacer fuego. A pesar de la violenta reacción antiaérea todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

En el Africa septentrional actividad de los destacamentos de exploración en la frontera de Cirenaica. En el Africa oriental han sido atacados y bombardeados los campamentos enemigos en la zona de Ras el-Sid, al Norte de Cayaba. Un avión enemigo, que después de una incursión sobre Scasciamunna señalada en el comunicado número 98 y probablemente derribado, ha sido encontrado carbonizado en nuestro territorio. La tripulación, compuesta de un oficial y dos suboficiales, ha sido capturada. Según últimas investigaciones, aparte de los aparatos indicados en el comunicado número 96, fueron derribados otros 2 bombarderos que atacaron Sasala.—Efe.

### Continúan las represalias sobre la capital británica

Berlín, 14.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica:

A pesar del tiempo desfavorable los aviones continuaron día y noche los ataques de represalias sobre la capital británica. Fueron alcanzados numerosos depósitos e instalaciones de fábricas y muelles. Se han producido nuevos incendios en varios lugares. Se bombardearon además con éxito instalaciones industriales aéreas, puestos, ferrocarriles del SE de Inglaterra. El enemigo ha efectuado algunos pequeños vuelos sobre Holanda, Bélgica y Francia. Arrojó bombas sobre varios puertos sin causar daños de importancia. A causa de las espesas nubes no se han registrado más que algunos combates aislados durante la jornada. Ocho aviones enemigos han sido derribados por los cazas y la DCA. Dos de nuestros aviones no han regresado a su base.—Efe.

# Centros Oficiales

## Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que el lunes, a las siete treinta de la tarde, celebre la Comisión permanente de la Gestora Municipal, serán tratados los asuntos que figuran en la orden del día.

## Comisaría

**DETENIDO por SOSPECHOSO**

Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido un individuo que dijo ser y llamarse Vicente Escudero Salazar, habiendo pasado a la Prisión Provincial por orden del Excelentísimo señor Gobernador Civil.

## Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, han sido asistidos en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Josefa López González, de 23 años de edad, domiciliada en la Plaza de Sagasta, número 22, que sufría distensión ligamentosa en las regiones tarsiana y metatarsiana del pie izquierdo, causada a consecuencia de una caída.

Manuel Ufano, de 5 años de edad, con domicilio en la Carretera de La Hiniesta, número 92, que se produjo al caerse una herida contusa en la región superciliar derecha.

Manuel Matellán, de 20 años de edad, que habita en la casa número 43 de la calle de Santa Clara y recibió, en riña con un gitano, una herida contusa en la región temporal izquierda, causada al recibir un golpe con una cachá.

Mateos Ramos Aliste, de 65 años de edad, que vive en el Barrio de Pinilla y se causó al trizarse con una maleta, una herida contusa, con pérdida de la uña, en el dedo meñique de la mano derecha.

## Guardia Civil

### ROBO DE UVAS

El vecino de Cabañas, Doroteo Rivera Fernández, ha denunciado

ante la Guardia Civil del puesto de Peñausende, que en la noche del 9 al 10 del corriente mes le han sido robadas de una viña de supropiedad, sita en el lugar conocido por la Raya de Santa Marina, tres arrobas de uvas tintas y blancas, sospechando que el autor de este hurto pudiera ser su vecino Agustín García Fuentes.

Practicado por la Benemérita un minucioso registro en el domicilio del sospechoso, fueron halladas tres arrobas de uvas aproximadamente ya pisadas.

Al ser interrogado el Agustín García, manifestó que esas uvas las había cogido en una finca de su vecino Aquilino Fuentes, con la autorización de su propietario.

Se ha levantado el correspondiente atestado de este hecho, habiéndosele entregado al señor Juez Municipal en unión de las diligencias practicadas, para el total esclarecimiento.

## VENTA ILICITA DE CABA- LLERIA

Teniendo conocimiento la Guardia Civil de nuestra capital de que en los pueblos de Torres del Carrizal y Moreruela de los Infanzones varios gitanos habían efectuado, en días pasados, la venta de varias caballerías, se personaron en tales pueblos sendas parejas que lograron averiguar que, por mencionados gitanos, habían sido vendidas a otros tantos vecinos de ambos pueblos 11 caballerías.

Como la venta se hizo sin la guía correspondiente y sin llenar ninguno de los trámites legales establecidos y, además, las señas de las caballerías coinciden con las robadas durante el pasado mes de agosto en los pueblos de Aldea Rodrigo, Escuadro de Sayago, Ledesma, Fadón de los Alamos y Golpejo, las caballerías han sido recogidas hasta que se logre su definitiva identificación.

## CABALLERIAS RECUPERADAS

La Guardia Civil de Tábara comunica que han sido recuperadas en aquel término municipal las caballerías propiedad de Pedro de

DR. S. SUBIRACHS  
Profesor del  
**Instituto Antihemorroidal**  
Montera, 47. Madrid

Especialista: Curación radical sin operación, por métodos científicamente garantizados mediante inyecciones, de

# Almorranas, Fístulas, Fisuras, Picor de ano, Varices y Ulceras varicosas

RECIBIRA en **ZAMORA** de 11 a 1 en el Palacio Hotel (Plaza de Sagasta, 37) del 15 al 30 del actual.

(363)

Su traje de corte elegante, solo lo hará

# RAMIRO

San Andrés, 23

ZAMORA

(9)

Castro Alvarez y de Dominga Galdende Baya, que habían desaparecido hace algunos días.

## HURTO DE TRES DOCENAS DE HUEVOS

El vecino de Fornillos de Aliste, Cipriano Torio de la Prieta, de 62 años de edad, natural de Villalba de la Lampreana, pernoctaba una de las pasadas noches en la venta de Vivinera, propiedad de Encarnación Alvarez, habiendo dejado

en ella un carro cargado de huevos.

Cuando a la mañana siguiente se levantó y se dispuso a reanudar su viaje pudo apreciar que le faltaba tres docenas de huevos. Después de denunciar el hecho a la Guardia Civil del puesto de Alcañices, fueron practicadas por ésta las gestiones correspondientes, dando por resultado la detención de un menor que, al ser sometido a interrogatorio se confesó autor del robo, manifestando que las tres docenas de huevos las había vendido en Alcañices.

## GITANA DETENIDA

Por la Guardia Civil de Peñausende y a requerimiento del señor Juez Municipal de Tamame, ha sido detenida la gitana llamada María Blanco Rodríguez, de 36 años de edad, por haber intentado

# Central Nacional-Sindicalista de Zamora

## SECCION DE GANADOS DE LECHE

Todos los lecheros pasarán los días LUNES, MARTES y MIÉRCOLES, a hacer la petición de algarrobas que crean necesaria e ingreso de su importe en esta Delegación Sindical Local.

Por Dios, Por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de Septiembre de 1940.—El Jefe de la Sección.

do en unión de otros dos gitanos, llamados José Andrés Garrido y Antonio Sánchez Garrido, el robo de dos caballerías mayores propiedad del vecino de Tamame, Francisco José Manzano.

La Guardia Civil sigue la pista a los dos gitanos mencionados, que consiguieron darse a la fuga.

## Plato Unico

PARA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Comida: Ternera con macedonia, pescado o verdura.

Postre: Fruta del tiempo.

Cena: Tortilla española, pescado o verdura.

Postre: Fruta del tiempo.

Se pone en conocimiento de los señores dueños de hoteles, casas de comidas y similares que la recaudación que corresponde a la primera quincena del mes de la fecha se hace durante los días 17, 18 y 19, pasados los cuales se cobrará el 25 por 100 de recargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de septiembre de 1940.

## Gobierno Militar

### PRESENTACION

Se ordena la urgente presentación en este Centro del Capitán de la Escala Complementaria de Artillería, don Valeriano Hernández Rodríguez, para comunicarle asunto que le interesa.

Zamora 14 de septiembre de 1940.—El Coronel Gobernador Militar.

**DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE EFECTUAN EN ESTA CASA**

**VACIADOR JAVIER FERNANDEZ**  
Pasaje Conde Patilla, núm. 5 BENAVENTE

**Nuevos Talleres movidos por electricidad**  
Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería navajas y máquinas

La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas

**¡Propietarios de Máquinas segadoras!**  
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

**Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ**  
No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE

(39)

**TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez**

**Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)**

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), piensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

Precios sin competencia y garantía en todos los artículos y trabajos

(12)

**C. CASASECA**  
**Cirugía General RAYOS X**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avda. Tres Cruces, 18-1.º  
Teléf. 1303 Zamora

**Tomás P. Hernández**  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 12 a 2  
PELAYO, 8  
Teléfono 1533 I.º, derecha

(33)

**Francisco Gamazo**  
**Médico Puericultor**  
Enfermedades de la Infancia  
Diatermia, Corrientes,  
Rayos ultravioletas e infrarrojos  
Consulta diaria de once a una  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

(18)

**M. Romero Morejón**  
**MEDICO-DENTISTA**  
CONSULTA:  
de 11 a 2 y de 5 a 7  
ha trasladado su Clínica a  
San Torcuato, 18, pral. izquierda

(274)

**Circo Hervás**  
Instalado en la Plaza del General Primo de Rivera

**HOY DOMINGO TRES GRANDES FUNCIONES**  
4,45 y 7,30 tarde y 10,30 noche

La revista del Circo  
**DIEZ atracciones**

(356)



**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**

**DIRECTOR: J. RIVERA**

**RAYOS X**  
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

TELEFONO 1354  
AVENIDA DE SAN PABLO, 1  
ZAMORA

(6)



### Subsidio al Combatiente

Comisión Provincial  
CIRCULAR

Por la Dirección General de beneficencia se ha centralizado la fabricación de talones mediante los que se perciben los recargos que nutren los fondos de Subsidio al Combatiente.

En su consecuencia, desde el día 21 del mes actual, se ponen en circulación los nuevos talones siendo suministrados por esta Comisión a las Locales e industriales de esta capital.

Los industriales que tengan tipos en su poder, de los que se vienen utilizando, podrán seguir expendiéndolos hasta el día 15 de octubre próximo para agotar las existencias que tengan, pues desde esta fecha se considerará fraudulentamente el uso de los mismos.

Los nuevos talones están concebidos en rollos que contienen, según su cuantía, cierta cantidad de talones y que es como sigue:

Talones de 0.05 pesetas, cada rollo contiene 1.000; los de 0,10 pesetas contienen 1.000; 500 talones, cada rollo de 0,25 céntimos y 100 talones los rollos de 1,00 peseta, 5,25 y 100 pesetas.

### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

### NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765

H O Y Butaca 1,60 y 2,10

EXITO del NOTICARIO FOX ESPAÑOL

La superproducción «Tobias» española

### FRENTE DE MADRID

con Rafael Rivelles, Conchita Montes y Juan de Landa

Un episodio de amor en plena barbarie roja

Argumento y dirección de Edgar Neville

Mañana: Grandioso éxito de

### FRENTE DE MADRID

### TEATRO PRINCIPAL

Taquilla y Contaduría 1765 =

H O Y Butaca 1,60 y 2,10

NOTICARIO LUCE

Estreno de la superproducción «Hispano-italo-Alemán-Films» de resonante éxito

### UN MARIDO MODELO

con Heinz Ruhman y Leny Marembach

Mañana

### UN MARIDO MODELO

### Vendo casa

de reciente construcción, céntrica, con grandes paneras, propia para negocios.

Informes en esta Administración.

(346)

### «Ebanistas»

Chapas - Tableros

MARTINEZ

Cuesta del Caño, 10. Zamora. (266)

### TINTORERIA

LOS MIL COLORES

Limpieza y teñido de toda clase de prendas

San Torcuato, 30 - ZAMORA - Teléfono 1729

(338)

### Camas, metal blanco todos tamaños

### Bicicletas, varias marcas y accesorios

MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES - DESPACHOS COMPLETOS - COMEDORES ESTILO ESPAÑOL - VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL - CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS - TAMBORES Y CORNETAS PARA LOS «FLECHAS»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

### SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

## GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS»

POLLO MARTIN, 7 - TELEFONO 1173 - SALAMANCA

# HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»

## TRATAMIENTO ORTOPEDICO

para la corrección total de todos los defectos de la estética humana

**SABED: que en visita extraordinaria**

el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

**Toro:** Todos los días 10 de cada mes. Hotel Lesmes.

**Zamora:** Los días 11, 12 y 13 de Septiembre. Palacio Hotel.

**Fermoselle:** Jueves, 19 de Septiembre. Hotel América.

**Bermillo de Sayago:** Todos los días 20 de cada mes. Fon-da M. Gómez.

El protéxico mecánico-científico «ANGELUS» es la última palabra de la ciencia; la invención de este sin igual protéxico ha venido a llenar la ambición de todo el que sufre la grave dolencia de la hernia, pues sin necesidad de operación ni molestia alguna le permite ser el que fué antes de herniarse.

El protéxico mecánico-científico «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su calidad única, notándose momentáneo alivio por grande y grave que sea la naturaleza y origen de la hernia, que va reduciéndose progresivamente hasta conseguirla en muy breve tiempo; por cuyas razones es construido expreso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente.

El protéxico mecánico-científico «ANGELUS» es diagnosticado por cuantas eminencias médicas lo conocen, y recomendado por todos los que admiran sus maravillosos e increíbles resultados en todos sus casos inclusive en las hernias reproducidas después de operadas, así como también en las hernias umbilicales, estomacales y epigástricas de la mujer.

## Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Salamanca** En su Gabinete de Pollo Martín, 7, los días 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 21 Septiembre. (349)

nes, cada rollo de 0,25 céntimos y 100 talones los rollos de 1,00 peseta, 5,25 y 100 pesetas.

Con arreglo a esta modalidad, los industriales deberán formular sus pedidos siempre por rollos completos, teniendo en cuenta los grupos y apartados en que se hallan incluidos los servicios, ventas o consumiciones que tengan lugar en sus establecimientos, en la forma ordenada en el Decreto de 9 de noviembre de 1939.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 14 de septiembre de 1940.—El Secretario Provincial, Ignacio Aroca.

TU INTERES, patrono, está en cumplir puntualmente la Ley del Subsidio de Vejez. Así evitarás el recargo de un 10 por 100 sobre las cuotas.

### De guardia

### FARMACIAS

Señores Rodríguez, Tomé y Pinilla.

### ESTANCOS

Rúa, Olivares, Costanilla, San Lázaro, Viriato y Santa Clara.

### E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid  
BENEFICENCIA  
Consulta y Cirugía gratuita  
REINA, 14 ZAMORA (10)

### Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA  
PIEL Y VENEREAS  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

### Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 34  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1691 (185)

### NUEVA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

M E T O D O  
EL RAPIDO  
SUCURSAL NUMERO 7  
Avenida de la Feria, 51, pral. izq. (Frente al Patronato) (336)

Tu «FICHA AZUL» español, deja caer día tras día la gota de bálsamo que cura la necesidad ajena

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Zamora

### VENTA OBLIGATORIA DE GRANOS A ESTE SERVICIO

En cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo señor Delegado Nacional de este Servicio, se ordena a todos los productores y demás tenedores de granos intervenidos por el S. N. T. en esta provincia, que a la mayor brevedad hagan entrega de todas sus existencias disponibles para la venta, en los almacenes del S. N. T.

Se les advierte que el único comprador de granos de cereales y leguminosas, es el Servicio Nacional del Trigo; por tanto, todas las transacciones (cualquiera que sea su forma y denominación) que se hagan entre particulares sin la previa autorización de este Servicio, son clandestinas y se procederá a la incautación de las mercancías sin perjuicio de que le sea impuesta a los infractores operantes la sanción correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 14 de septiembre de 1940.—El Jefe Provincial.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

### BECAS

La Sección Provincial de Selección de protección escolar para alumnos de 2.ª Enseñanza en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado conceder una BECA de 1.500 pesetas al alumno Laurentino Asensio Urreña, y otra de igual cuantía a Maximiliana Pérez Serrano, con la limitación del beneficio a sólo el curso de 1940 a 1941.

Esta concesión lleva además consigo, la gratitud en la inscripción de curso y en los servicios complementarios.

Igualmente acordó esta Sección, que continúen en el disfrute de este beneficio los BECARIOS Atilana Moreno Sebastián, Carmen Hernández Oterino, Santiago de la Prieta Santiago y Herminio Fito Lorenzo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Zamora 13 de Septiembre de 1940.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal; V.º B.º El Director, Eugenio de Asís.

## Tarea de la Falange Femenina

### El cursillo del Magisterio

En la Granja-Escuela que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., tiene montada en los locales de la Granja Agrícola perteneciente a la Excelentísima Diputación Provincial, ha venido celebrándose un interesante Cursillo de formación nacionalsindicalista para las camaradas del Magisterio.

Terminada la labor que se había trazado, hoy a las doce de la mañana, con asistencia de las Jarrarquías de la Falange, se verificará el acto de clausura.

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS

Josefa Martín Argüello.

Josefa Vizán Gago.

#### DEFUNCIONES

Eugenio Quesada Peña, de 39 años.

**¡SARNA!**  
**Sarcoptol**  
La cura con rapidez asombrosa  
Sarna Sarna (321)

**SE VENDEN**  
dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.  
Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

**UVA**  
DE ALBILLO JEREZ, RECIEN CORTADA, VENTA: JOSA  
FRENTE TRES CRUCES (319)

**SE VENDEN** 1.500 arrobas de paja de trigo.  
Tratar con Ventura Rando, en Cañizo. (348)

**SE VENDE CASA** sita en Sancho IV, núm. 38, con amplio local para industria. Informarán en la misma. (361)

**Ama de cría** casada, se ofrece para criar en su casa. Informes: Cándida Fernández, en La Hiniesta. (362)

## La Previsora Hispalense

### Compañía Nacional de Seguros Generales

Hace Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular, Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados de todas clases.

### Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3  
TELEFONO 1731 (357) Z A M O R A

## Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas  
Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (5)

# Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, Jefe Provincial de estos Servicios, han sido impuestas a los señores que se indican, las siguientes sanciones, por las infracciones que a continuación se expresan:

- A don Florencio Rueda Aguiar, de Zamora, por fabricar jabón adulterado** 10.000 ptas.
- Al mismo señor, de id., por fabricar jabón con aceite de oliva y venderlo a precios abusivos** 10.000 »
- A don Rafael Villarino Sánchez, de Peñausende, por venta de harina adulterada y a precios abusivos** 6.000 »
- A don Ismael Pequeño Bobo, de Asturianos por venta de artículos a precios abusivos** 1.000 »
- A don Amós Fernández, de Villalobos, por venta de carnes fuera de la provincia** 1.000 »
- A don Victorino Luis Martín, de Toro, por clandestinidad en el depósito y compra-venta de tocino, jamón y manteca** 10.000 »
- y el tanto de culpa a los Tribunales Militares**

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 14 de septiembre de 1940.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

### Abastecimiento de pan

Al objeto de conseguir la mayor equidad posible en los suministros de pan y cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. En cada pueblo de esta provincia se constituirá una Junta integrada por el Alcalde, Cura Párroco y el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., con el fin de estimar los vecinos a quienes, en virtud de la índole de su trabajo, número de familiares o recursos con que cuenten, se les debe considerar con derecho a ración extraordinaria de pan.

El número de raciones suplementarias por familia no podrá exceder, en total, del 50 por ciento de las personas que la constituyen.

Segundo. La indicada Junta, en un plazo no superior a diez días, contados a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, entregará en la respectiva Delegación Local de Abastecimientos y Transportes una relación duplicada por cada uno de los conceptos siguientes:

- a) Personas que por la índole de su trabajo precisen ración extraordinaria de pan (trabajadores manuales, obreros campesinos, etc.)
- b) Familias numerosas que por sus escasos recursos económicos se consideren acreedoras a dicho beneficio.
- c) Personas indigentes.

Tercero. En las poblaciones que su importancia lo requiera se constituirán tantas Juntas como distritos o barrios, con arreglo a las características de la ciudad, las cuales en análoga forma comunicarán sus acuerdos a la Delegación Local, a los indicados efectos.

Cuarto. Las Delegaciones Locales remitirán antes del día veinticinco de los corrientes, a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el total de raciones de pan a consumir en cada ciudad o pueblo, separando las que correspondan normalmente según el número de habitantes y las suplementarias por cada uno de los conceptos expresados en el apartado segundo.

Los señores Alcaldes, Curas Párrocos y Jefes de Falange Española Tradicionalista de cada muni-

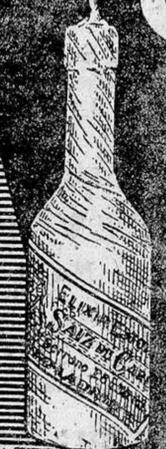
cipio, a quienes se encomienda esta delicada misión, deberán inspirarse en el sentido de la más estricta justicia al hacer las inclusiones de vecinos en cada uno de los respectivos grupos, encareciéndoles la máxima diligencia en el cumplimiento de la función que se les confía.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 14 de septiembre de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

### Tribunal para la represión de la masonería

Constituido el Tribunal Especial para la represión de la masonería y el comunismo, y hasta que estén organizadas sus oficinas propias, toda la documentación y correspondencia para el mismo, deberá dirigirse a Salamanca, a nombre de su Presidente Excelentísimo señor don Marcelino de Ulibarri y Eguilaz.

# ALBION ALARMADA

## Inglaterra ensaya nuevas armas defensivas

Por José Díaz de Villegas

Los ingleses esperan, desde hace tiempo, que los alemanes asesten el golpe, que deberá ser definitivo, a la propia resistencia británica y sobre suelo metropolitano. Es inútil que alguna vez la propaganda de Londres se empeñe en adjetivar esta posibilidad de quimera. Los ingleses hacen algo mucho más eficaz que juramentarse para asegurar la defensa hasta la muerte. Se preparan, como entienden y pueden, a resistir el empuje. Para resistir el empuje actual, de los aviones y el futuro que esperan con ocasión del salto alemán a la Isla.

Para lo primero la verdad es que los ingleses se encuentran en inferioridad aérea con respecto a su adversario, que posee la industria y la flota aeronáutica más potente que el mundo conociera jamás. Y se ven obligados a pelear a la ofensiva, sin más excepción que algún «raid» más aparatoso que eficaz —en razón de la distancia del objetivo— sobre Berlín, o algún bombardeo equivocado de cualquier localidad suiza. Para hacer más fuerte esta actitud defensiva propia los ingleses han acudido al empleo de globos barreras, según la idea italiana de la guerra pasada. Los globos barreras ingleses usan hidrógeno, como fuerza ascensional; pero el timón y los estabilizadores se llenan de aire. Los globos, son muy semejantes a los «dsachel» alemanes de la guerra pasada. Estos globos espaciados alrededor de 150 metros, unos de otros, constituyen una barrera infranqueable, obligando a elevarse a los aviones por encima de ellos (en la guerra europea pasada ascendían hasta 3.000 metros y aún más arriba); impidiendo los vuelos rasantes y formando al bombardeo a

demasiada altura, lo cual, dado la nubosidad del cielo londinense, no deja de ser un evidente perjuicio. Hace un cuarto de siglo estos globos, parece, lograron alguna eficacia en la misma Inglaterra, combatiendo los ataques de los «Ghotas». La eficacia de este arma netamente defensiva en la guerra actual nos lo explican en su día. De todos modos la fe en la destrucción que de estos globos hace la aviación alemana parece prejuzgar la experiencia. En todo caso, en el aire, como en el mar y como en tierra, las medidas estrictamente defensivas no darán, jamás, victoria.

La otra arma que ensayan los ingleses, para cuando llegue el temido momento del salto alemán sobre la Isla, consiste en unos minúsculos vehículos llamados, donosamente «Ironsides», del nombre del General que manda la defensa de la Gran Bretaña. Estos cochecitos, como camionetas muy pequeñas del tamaño de «topolinos», provisto de un grueso blindado para el conductor y de un escudo o visor —de ahí también su otro nombre, «Beaverette»— puede transportar dos o tres hombres, provistos un fusil ametrallador, y cuyo equipo salta al suelo al llegar a las proximidades del objetivo. Pueden ser estos cochecitos destinados a rechazar ataques de paracaidistas o algún golpe aislado en la costa. El tiempo dictaminará, también, de su eficacia.

Bien se advierte que desde los parlamentarios hasta la industria militar todos parecen darse cuenta clara del peligro que se cierne sobre las Islas. Inglaterra parece despertar (ahora) de un sueño prolongado. Posiblemente excesivamente prolongado.

### «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

### La acción italiana en Egipto

Roma, 14.—Desde esta tarde circulan en los medios políticos de Roma rumores, según los cuales, la frontera de Egipto con Libia, mencionada en el parte italiano de hoy, progresa favorablemente.—Efe.

### Orden regulando los precios y distribución de arroz en la próxima cosecha

Madrid. —El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA:** Decreto disponiendo quede encargado de la cartera del Ministerio de la Gobernación, por ausencia de España de su titular, don Ramón Serrano Suñer, el Ministro de Justicia, don Esteban Bilbao Eguía.

**ASUNTOS EXTERIORES:** Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Edmundo de Luz Pinto y don Caio de Tello Franco, Ministros plenipotenciarios de Portugal.

**GOBERNACION:** Orden disponiendo se convoque oposición para cubrir 142 plazas de escala técnico-administrativas del Ministerio de la Gobernación y 18 más de aspirantes, y en la que se dictan las bases por las que se ha de regir la mencionada oposición.

**AIRE:** Orden para la aplicación de la Ley de 12 de julio último, en la parte referente a la colocación de su escala de los reingresos en activo.

**TRABAJO:** Dirección General de Jurisdicción del Trabajo: Anunciando convocatoria para cubrir por concurso cuatro plazas de Magistrados del Trabajo.—Cifra.

También publica el «Boletín Oficial del Estado», una Orden por la que se fijan los precios del arroz y se regula su distribución en la próxima cosecha.

El plan de abastecimientos obliga al mantenimiento de un sistema análogo al que fijó la Orden de 15 de septiembre de 1939, con pequeñas variantes en la distribución, confiando la responsabilidad de la recogida del arroz cáscara y la elaboración al Sindicato Nacional del Arroz de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., en el que han quedado integrados la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España y la Federación de Industriales Elaboradores del Arroz.

La distribución se confiere a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Regirán los siguientes precios: Zonas de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete y Gerona, a 81 pesetas.

Zonas del Ebro, Barcelona, Baleares, a 70; Andalucía, 80; Variedades: «Bomba» y «Bombón» a 121.

Estos precios se entienden por 100 kilos, de mercancía seca, sana y limpia, en los graneros del productor.

El período de Novellada termina, para las zonas de Valencia, Andalucía, Castellón, Alicante, Murcia y Gerona, el 19 de Julio y para las restantes, el 16 de noviembre.

La Orden da a continuación, quince puntos, las características que han de regir en el ciclo industrial del arroz en sus relaciones con el Sindicato Nacional del mismo.

Para la mejor distribución de arroz blanco, el Sindicato nominará en cada provincia un representante que cumplirá las órdenes de los Delegados Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

El arroz blanco se venderá público, en toda la provincia, a precio de 1,40 pesetas kilo y variedades especiales serán vendidas a 2,30 el kilo, con envase especial de diez kilos, precintado y etiquetado.

El arroz se servirá a los almacenes en envases de 100 kilos. El Sindicato situará el arroz en los domicilios de los comerciantes detallistas, en el día y lugar que le señale la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Los detallistas tendrán un beneficio de nueve pesetas por 100 kilos.

La Orden establece los precios de los subproductos de la elaboración y termina dando normas sobre la circulación de la mercancía y sobre la vigilancia por cumplimiento de la Orden, que estará a cargo del Sindicato Nacional del Arroz.—Cifra.

### La situación en Méjico

### Se adoptan medidas MILITARES

Méjico, 14.—El Ministerio de la Guerra ha ordenado que se incorporen, inmediatamente a sus destinos cierto número de oficiales, que se encontraban con permiso. Con estas medidas, se trata de evitar cualquier posible ayuda a Almazan.—Efe.